

Ordinaria Núm. 353

13 de Marzo de 2017

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Ma. Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Esperanza Loera Ochoa
Raúl Bermúdez Camarena
Mauro Gallardo Pérez
Ulises Alejandro Beas Torres
Brenda Lourdes del Río Machín
Blanca Estela Mejía López
David Coronado
Violeta Yazmín Sandoval Cortés
Zab-Diel Nezahualcoyotl Rivera Camacho
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros a la sesión ordinaria 353 hoy 13 de marzo de 2017

Lista y declaración de quórum

Néstor: damos inicio formal y legal a la misma doy cuenta consejero presidente para efecto de la declaración del quórum que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Esperanza Loera Ochoa, Raúl Bermúdez Camarena, Mauro Gallardo Pérez y Ulises Alejandro Beas Torres de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Brenda Lourdes del Río Machín, Blanca Estela Mejía López, Zab-Diel Rivera Camacho, Violeta Jazmín Sandoval Cortés quien ejercerá derecho a voto en ausencia de su consejera propietaria Ana Gabriela Mora Casián y nos acompaña también el consejero suplente David Coronado así como el

primer visitador Javier Perlasca Chávez doy cuenta consejero presidente

Presidente: visto lo manifestado por parte de nuestro secretario técnico en vista de que hay quórum legal declaro formal y legal instalada la presente sesión ordinaria de este consejo ciudadano de la CEDH correspondiente al mes de marzo de 2017

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: gracias continuamos el punto dos es la aprobación de la propuesta del orden del día doy lectura de la misma el uno es lo del quórum que se declaro el dos el que se desahoga con la lectura tres aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión del mes anterior que fue la 352 cuatro el informe de la secretaría ejecutiva el cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas a cargo del maestro Javier Perlasca Chávez seis informe de parte del presidente de temas de trascendencia siete seguimiento a asuntos pendientes ocho propuestas de temas a tratar nueve anuncios y descansos diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once cierre de sesión pongo a consideración de ustedes la votación del orden del día por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 352

Néstor: el punto tres del orden es la aprobación de la minuta y acta de la sesión 352 que les hicimos llegar en la mañana se les mando la carpeta que alcanzaron a cerrar las áreas la información la sometemos a consideración de ustedes la votación por favor ok se aprueba por unanimidad el acta y minuta

Comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva

Néstor: el punto cuatro es el informe de la secretaría ejecutiva les pregunto si hay algún comentario o tienen a bien tenerlo por visto el informe por favor ok se tiene por visto el informe de la secretaría ejecutiva

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: el punto cinco es comentarios perdón informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas a cargo del maestro Javier Perlasca le dejo el uso de la voz maestro por favor

Perlasca: gracias secretario Presidente consejeras y consejeros con sub venía les comunico los datos relativos al informe del mes de febrero de 2017 por los días del primero al veintiocho se recibieron 420 quejas de las cuales en este periodo se archivaron un total de 309 bajo las siguientes modalidades 92 por acumulación 41 archivos definitivos 49 por conciliación 25 por desistimiento 18 por improcedencia 10 por incompetencia seis por falta de interés 22 archivos provisionales 6 enviados a la CNDH no se envió ninguna a otra comisión 12 por falta de ratificación no hubo no aceptación o incumplimientos a recomendaciones 26 quejas por no tratarse de violaciones de derechos humanos y no hubo acuerdos de no violación se emitieron dos recomendaciones para efectos de recomendación fueron atendidos en este mismo periodo 740 personas de las cuales 427 fueron por comparecencia 83 vía telefónica 230 por escrito se instruyó a los interesados en los trámites en los asuntos planteados los cuales a nuestro juicio o no implicaron violaciones a derechos humanos o no surtieron los requisitos

legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración es cuanto consejeras consejeros

Néstor: gracias alguna pregunta consejeras consejeros? Si consejero

David: visitador hay una baja en las denuncias aquí en la comisión estoy en lo cierto?

Perlasca: en el número de quejas?

David: si en el número de quejas estamos a la mitad más o menos de la cantidad

Presidente: a seis meses

Perlasca: lo que pasa señor consejero sobre todo cuando es notorio la cifra el alta es cuando son colectivas entonces en nuestro registro colectivo le llamamos porque llega uno por uno los quejosos pero finalmente se trata del mismo asunto o contra la misma autoridad por las mismas causas entonces terminan en una sola pero para el registro no sube normalmente pero en promedio más o menos andan si un poquito a la baja pero no es tan notorio pero si como dice el presidente de repente se nos mueve normalmente esa es la razón

Néstor: gracias entonces si no hay más participación cerramos el punto cinco del orden del día

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: pasamos al informe por parte del presidente de temas de trascendencia tiene registrado tres doy cuenta de ellos el primero es el que me pidió el presidente registrar tiene relación en cuanto al análisis votación y en su caso

ratificación en este caso de su servidor Néstor Orellana Téllez en el cargo de secretario técnico para el periodo 2017-2022 el segundo tema el congreso nacional de la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos y finalmente el tercer mecanismo estatal y seguimiento dependiente de la comisión sobre los derechos del niño dejó el uso de la voz consejero presidente en sus temas

Presidente: bueno el primer punto ya desde la sesión anterior y sobre todo en la reunión previa de la sesión anterior hubo la inquietud de pues de las y los integrantes de este consejo ciudadano de que considerando de que ya faltarían ya nada más tres sesiones para poder definir pues la posibilidad de ratificar al actual secretario técnico de este consejo ciudadano o bien poder pasar a hacer una propuesta de mi parte a una alterna pues había ya inquietudes manifiestas claras muy definidas de que pues ha hecho un gran trabajo ya durante diez años nuestro compañero maestro Néstor Orellana y que había la intención de que dentro de los consensos de poder someter a pues a consideración de este consejo ciudadano para pues evaluar y votar en este momento su probable ratificación entonces en este caso tiene fundamento en la propia ley de la comisión estatal de derechos humanos entre una de las funciones y facultades del consejo ciudadano que están en la propia ley en el artículo 15 es el consejo ciudadano tendrá las siguientes facultades nombrar al secretario técnico del consejo ciudadano este es el único nombramiento de todos los que existen en la comisión que le corresponde al consejo ciudadano nombrarlo y no al presidente como es en todos los demás casos y bueno pues en ese sentido entonces el secretario técnico del consejo es el servidor público encargado de auxiliar a los consejeros ciudadanos y al presidente en el desempeño de sus funciones deberá contar con título a nivel licenciatura legalmente expedido tener como mínimo 30 años de edad y reunir los demás requisitos que establezca el consejo

ciudadano dependerá únicamente de los consejeros quedando sujeto a la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado de Jalisco y al reglamento interno de la comisión la designación del secretario técnico se debe realizar por el consejo ciudadano mediante una alterna propuesta por el presidente de la comisión durará en su cargo cinco años podrá ser ratificado cuantas veces se crea conveniente este tema de la ratificación en este caso no sería elección sino lo que en estos momentos se tendría que votar es primeramente evaluar si se ratifica o no si es ratificado pues con eso queda subsanado y se da por cinco años más y no hay limitante para que solamente sea una sola vez la que se pueda ratificar sino la propia ley dice cuantas veces se crea conveniente y tendrá las siguientes atribuciones que bueno ya por ahí vienen y que también esto es coincidente con lo que hable el reglamento interior de la CEDH entonces aquí como ustedes lo pidieron yo quise agendar en base a un planteamiento de ustedes mismos y por eso pues está abierta la posibilidad del análisis del y sobre todo de la votación para llevar a cabo este proceso de la ratificación de nuestro compañero Néstor Orellana en su cargo de secretario técnico

Néstor: consejero Mauro desea hacer uso de la voz y el consejero Ulises

Mauro: bien comentarles aquí a los compañeros que comentando un poco la curricula de Néstor yo lo conocí desde hace varios años él se inicio aquí como visitador adjunto en una visitaduría y de ahí fue creciendo inclusive llegó como secretario técnico de una propuesta de una alterna y fue el mejor hubo entrevista de los tres que estaban en la alterna y en aquel entonces el consejo determinó lo escuchó y determinó designar como secretario técnico yo les comentaba precisamente que desde que fue visitador adjunto y hasta la fecha como secretario técnico pues conoce todos los rincones de la comisión en el sentido de que sabe lo que

cada área lo de cada dirección administración comunicación social ya en este caso el instituto de capacitación no se diga las visitadurías la dirección de quejas o sea conoce el teje y maneje por no decirlo de la comisión además los que ya lo conocimos desde la anterior consejo lo cual muchos saben que siempre ha tenido la iniciativa ha sido muy diligente con todos los requerimientos que le hacemos y sobre todo cada día a adquirido más experiencia como secretario técnico porque su designación y su trabajo es delicado y no se diga cuando hubo otros consejeros cuando recién inicio había consejeros un poco difíciles porque se puede decir que eran muy disidentes hasta se podía decir que eran se me fue ahorita la palabra pero cuestionaban mucho el trabajo del anterior presidente en las actas pero él superó todos esos problemas yo por mi parte pues yo votaría por él porque además la ley lo permite tercer párrafo del 21 establece la posibilidad de ratificarlo como lo mencionó el presidente cuantas veces sea necesario y por lo tanto interpretando la ley no hay necesidad de esa alterna a esa acción de no ser ratificado entonces si vendría ya la alterna entonces eso es lo que yo quería comentarles

Néstor: muchas gracias consejero Ulises

Ulises: bien yo creo que a los que somos nuevos o integrantes más recientes en el consejo ciudadano y en mi experiencia lo digo el maestro Néstor ha demostrado con su trabajo que es muy profesional muy ético y sabe desempeñarse en esto y a los que vamos iniciando nos ha ido llevando de alguna manera de la mano digo todos entramos aquí con un afán de servirle a la sociedad en derechos humanos pero siempre hace falta alguien que nos de ese **** que nos ayude en algunos temas creo que el maestro Néstor lo hace a ***** muy bien y yo de antemano yo me ***** por el maestro Néstor digo no es improvisado hay un tema de experiencia de profesionalismo y creo que él es

muy importante en estos tiempos de cambios darle continuidad y el voto de apoyo a la gente que sabe y que es institucional y nos puede seguir ayudando en este tema yo *****del maestro Néstor y apoyo también al licenciado Mauro

Néstor: muchas gracias consejero alguien más desea hacer uso de la voz? Si consejera

Silvia: pues esta es la segunda temporada que hago siento que le toca y bueno cuando conocí a Néstor me sentí muy segura ahí mismo porque dije que voy hacer ahí quien me va a guiar pero Néstor siempre me la puso muy fácil y ya con estos casi seis años que llevamos aquí gracias a él he aprendido mucho he sido auxiliada cuando necesito alguna cita inmediatamente me consigue mi citador pero lo más importante es que siempre he tenido un gran apoyo en él y no es porque este aquí pero yo lo aprecio mucho en ese aspecto porque nunca lo hace de mala manera lo que le piden nadie sino que es una persona positiva y muy esplendida en su manera de actuar al servicio y yo encantada de repetirlo

Néstor: muchas gracias consejera, alguien más quiere hacer uso de la voz?

Raúl: creo que con base a las atribuciones que nos confiere la ley de votar para ratificar al secretario técnico el día de hoy me atrevo a ponerlo en la mesa de que Néstor se ha conducido con profesionalidad e institucionalidad y es por ello que hoy nos sentimos nosotros tranquilos de dar nuestro voto a favor de que pueda haber una ratificación ya que llevamos una dinámica de trabajo en el consejo que no podemos aventurarnos a buscar otra alternativa o darle la oportunidad a otra persona para que aprenda creo que estamos hablando de los derechos humanos de las personas de los jaliscienses y es por eso que no podemos salir a explorar yo doy mi voto

de confianza para la ratificación de Néstor y lo hago con base a lo que me confiere la ley

Néstor: gracias consejero, si consejera Socorro

Socorro: bueno yo también me uno a lo que han comentado la mayoría de los consejeros de apoyar esa ratificación de Néstor porque como dice Raúl te has conducido con profesionalismo dentro de lo que la institución significa y en esos principios y creo que a todos tienes una actitud de servicio de atención y sobre todo de llevar los temas que te planteamos yo también en un inicio no encontraba ni por dónde empezar con algún tema ni que hacer y pues lo has hecho de una manera muy completa muy profesional y creo que vale la pena tener pues ese ritmo de trabajo y pues ahora sí que es algo que la mayoría creo todos vamos a apoyar para seguir con esa dinámica de trabajo fuerte y sobre todo dando resultados

Néstor: muchas gracias consejera

Varios comentarios

Néstor: ok entonces muchas gracias se aprueba por unanimidad la ratificación de su servidor para

Aplausos

Presidente: si me permiten yo quisiera para poder darle mayor formalidad que no haya ninguna faltante de nada si no tienen inconveniente pediría su autorización para en nombre del consejo poderle tomar la protesta a Néstor

Varios comentarios

Presidente: maestro Néstor Orellana Téllez en nombre de mis compañeras consejeras

Raúl: para antes presidente para darle mayor formalidad pongo a consideración de este consejo que la votación sea nominal para que se sienta el voto de cada consejero y en qué sentido

Presidente: ok formalízalo

Néstor: ok consejera Socorro Piña Montiel su voto por favor para la ratificación

Socorro: voto por su ratificación a favor

Néstor: consejero Mauro Gallardo Pérez

Mauro: voto por su ratificación

Néstor: gracias, consejera Violeta que ejerce derecho a voto

Violeta: voto a favor de la ratificación

Néstor: gracias, consejera Esperanza

Esperanza: voto para su ratificación

Néstor: consejero Ulises

Ulises: voto a favor para su ratificación

Néstor: consejera Alejandra

Alejandra: voto a favor para su ratificación

Néstor: consejero Raúl Bermúdez

Raúl: mi voto a favor de la ratificación

Néstor: consejera Silvia Aguayo

Silvia: mi voto a favor de la ratificación

Néstor: consejero presidente

Presidente: a favor de la ratificación de Néstor

Néstor: por unanimidad queda ratificado para el siguiente periodo su servidor como secretario técnico muchas gracias

Aplausos

Presidente: entonces procedemos a lo que ya se me había autorizado por parte de este consejo maestro Néstor Orellana Téllez le pregunto a nombre de mis compañeras consejeras y mis compañeros consejeros de este consejo ciudadano de la CEDH si protesta usted cumplir con el cargo que le ha sido conferido de secretario técnico para un periodo más vía ratificación por unanimidad que se ha obtenido en esta misma sesión del consejo correspondiéndole un nuevo periodo de cinco años comprendido del 16 de julio del 2017 al 15 de julio del 2022 en ese sentido le preguntó si usted protesta cumplir con el cargo fiel y lealmente en beneficio de la sociedad jalisciense de la promoción y defensa de los derechos humanos

Néstor: si protesto

Presidente: si así lo hiciere que la sociedad este consejo las instituciones se lo reconozcan o si no se lo demanden en hora buena muchas felicidades

Aplausos

Varios comentarios

Néstor: muchas gracias a todas y todos

Presidente: del jueves y la comida del viernes considérenlo y ya nada más para que queden confirmados los temas y por otro lado que quede confirmado también que en el mismo marco de esta celebración del congreso y asamblea el viernes 7 de abril sería el informe anual de actividades a las 9:30 de la mañana esto ya no nos da más tiempo para más asuntos y por tanto se tiene que definir un asunto que no vimos en la reunión previa se tiene que definir quién va habíamos puesto un orden de no? de relación se tiene que definir quién va a presidium y como ya no hay más sesiones esta es la última pues tenemos que decidir quién va a presidium representando al consejo ciudadano ya habíamos acordado que estos eventos sería una mujer

Néstor: si la última en ocupar presidium fue la consejera Esperanza de las propietarias que no han subido a presidium es la consejera Gaby Mora y la consejera Socorro ya estuvo la consejera en su momento ha estado la consejera Socoro la consejera Silvia la consejera Alejandra la consejera Esperanza acaba de estar entonces de las propietarias la única que no ha subido es Gaby Mora

Presidente: pues ustedes decidan

Ulises: yo creo que digo dando una continuidad a todas las compañeras del consejo creo que sería

Varios comentarios

Presidente: si no hay conveniente entonces sería ella todavía no se define el protocolo de la inauguración de la asamblea porque ese protocolo como no es de la comisión estatal es de

la comisión nacional yo ya pedía si estos también hay la oportunidad de que este una consejera representando al consejo es un tema pues no de la comisión estatal sino de la federación mexicana donde pues los titulares pues es el presidente de la federación mexicana que ahora es el compañero de Durango y obviamente el ombudsman nacional verdad? Difícilmente en ese protocolo yo puedo influir porque no influyen normalmente los presidentes de las comisiones estatales anfitriones pero bueno ya en su momento se les haría se consensaría si fuera así el espacio insisto yo es un tema no que está en nuestras decisiones pero bueno se propondrá y entonces ese día del informe es probable que probable que después del informe ahí mismo en esas mismas instalaciones de la expo pero en un salón continuo se lleve a cabo la algo importantísimo que no queda todavía estructurado completamente pero que ya está muy avanzado la comisión nacional pretende crear del propio digamos mecanismo nacional para dar seguimiento a la implementación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad ellos no hicieron un observatorio ciudadano el mecanismo nacional pero ellos crearon una junta de gobierno que está integrada por distintas representaciones entonces esa junta de gobierno la idea es que aquí en Jalisco se instale y se les tome la protesta a esa junta de gobierno del mecanismo nacional es nada más para aprovechar el escenario no quiere decir que en Jalisco va a estar la sede no la sede va a estar en México pero la idea es aprovechar ese marco ese escenario entonces si se da está por confirmarse en esta semana o la próxima lo cual pues traería la necesidad de invitar obviamente a una participación muy activa del observatorio ciudadano y pues sobre todo la participación de las organizaciones de la sociedad civil seguramente sino se instala por lo menos el ombudsman nacional yo creo que va a dar la noticia aquí en Jalisco de ese pero parece que es uno de los puntos que le va a tocar aprobarlo a la federación mexicana de ombudsman y parece

que son unos de los puntos que se van a abordar en la asamblea ese es un poco de las complicaciones por los tiempos que están muy apretados pero bueno ahí está ese asunto ese día habrá una comida para ombudsman y consejeros nada más algunos directivos irán como lo hemos organizado otros años y seguramente vayan considerando el viernes ojala vayan disponiendo también de ese espacio eso sería todo de este punto

Néstor: pongo a valoración lo de la consejera Gaby para lo del presidium

Presidente: si

Néstor: ok entonces sometemos a votación como punto de acuerdo que sea la consejera Ana Gabriela Mora Casián quien ocupe un espacio en el presidium en el informe anual de actividades 2016 perfecto se aprueba por unanimidad el siguiente tema del consejero presidente es lo referente al mecanismo estatal de seguimiento independiente de la comisión sobre los derechos de los niños le dejo el uso de la voz presidente

Presidente: bueno yo de ante mano les comento que ya habíamos anticipado los consensos hoy tuvimos la oportunidad de dialogar en la junta previa principalmente de este tema y logramos algunas propuestas para que sean votadas en este momento en esta sesión primer término ratificamos la idea de que siga teniendo cinco ejes y establecimos una propuesta de nombres la propuesta de nombre de este mecanismo fue Mecanismo Estatal para supervisar y dar seguimiento a la aplicación de la convención sobre los derechos del niño el término pues estatales porque es un mecanismo estatal que nos obliga la ley y la ley habla de una entidad de seguimiento pero queremos estar acorde con el tema del otro mecanismo estatal por eso consensamos

traer las propuesta aquí para ser aprobada con esta denominación de mecanismo segundo punto que eso también se pondría a consideración y votación segundo punto es que los ejes que aquí están pretendiéndose hacer valer y son muy similares como ya lo habíamos comentado anteriormente en el otro diagnostico y también la sesión previa anterior correspondiente al mes de febrero si mal no recuerdo también fue un tema visto en la sesión formal verdad? Entonces los ejes propuestos para ser votados es, uno elaboración de un diagnostico e informe especial estatal con enfoque principalmente en supervivencia desarrollo protección y participación platicamos que esto previsto conforme al comité de la ONU de niñez y por otro lado también el propio consejo estatal de niñas niños y adolescentes bajo los rubros que trabajan en donde supervivencia se ve en los derechos de salud y seguridad social mortalidad alimentación y nutrición desarrollo infantil temprano embarazo adolescente y en el tema de desarrollo se habla de igualdad y no discriminación pobreza y carencias sociales educación población indígena población con discapacidad en tornos seguros y saludables vivienda agua y saneamiento en tornos familiares e institucionales y en protección se ubican los derechos de identidad vida libre de violencia protección especial emergencias migrantes y refugiados trabajo infantil y justicia participación participación de niñas niños y adolescentes contenidos y medios de comunicación brecha digital cultura deporte y esparcimiento e institucional son los 25 derechos que estarían involucrados dentro de estos cuatro rubros del diagnostico e informe especial y por otro lado en el punto dos de los ejes de este mecanismo estaría la promoción y difusión de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes a través de un área especializada de capacitación principalmente lo establecido en la convención sobre los derechos del niño es decir esto sería encabezado por dos años principalmente el instituto de investigación y capacitación de derechos humanos y la propia área de

comunicación social el eje tres sería de este mecanismo sería impulsar y fortalecer la cultura de denuncia de violaciones a derechos humanos de niñas niños y adolescentes que obviamente encabezaría el área de dirección de quejas independientemente de todas las estrategias comunicacionales y promocionales de la propia dirección de comunicación social el cuarto eje integración e investigación y resolución de quejas contra servidores públicos estatales y/o municipales por acción u omisión violación de derechos humanos de niñas niños y adolescentes que en esta pues integrarían principalmente la quinta visitaduría pero también la tercera visitaduría sin descartar a cualquiera de las otras cuatro porque al final de cuentas todas pueden ver asuntos involucrados de niñez aunque de forma más especializada la quinta y la tercera la tercera por estar de todas las regiones de todo lo que llegue de niñez pues de todos modos lo tiene que ver la tercera quinta el quinto eje sería el quinto y último eje sería la conformación de un observatorio ciudadano de opinión fortaleza de opinión que fortalezca el trabajo que en el tema de niñez realice la CEDH yo preguntaría si en esto que ya hemos consensado en la sesión previa no hay nada que agregar y si no hubiera nada que agregar pues pediría su votación por un lado para aprobación del nombre propuesto y por otro para aprobar los cinco ejes con los que funcionaría este mecanismo si no hay inconveniente yo pediría someter a votación

Néstor: ok si entonces se aprueba por unanimidad el nombre que dio el presidente de los cinco ejes además de los cuatro ejes del diagnostico si lo retomo el audio se aprueba por unanimidad

Presidente: bien respecto al mismo eje cinco que es la conformación de un observatorio ciudadano de opinión que fortalezca el trabajo que en el tema de niñez realiza la comisión en este caso este observatorio tiene la misma

conformación que propusimos en el propio observatorio del tema de discapacidad sería exactamente la misma conformación serían cargos honoríficos serían multidisciplinario y sobre todo intersectorial porque comprende sectores no privados no públicos desde luego pero desde la academia desde el activismo social desde el asistencialismo desde el propio consejo ciudadano y ahí sería integrado por las mismas dieciocho personas con un secretario ejecutivo que podríamos dejar pendiente la designación del secretario ejecutivo bueno yo pediría que ya también el secretario técnico quedará de una vez designado a favor de Néstor que eso no lo vimos en le previa pero creo que ya estaba hablado ya estaba hablado que Néstor fuera el secretario técnico y por otro lado hay una propuesta que aclaro para quienes no estuvieron ahí yo no vote yo nada más propuse a una persona que es una niña porque además la convención sobre los derechos del niño establece la necesidad de querer dársele un espacio de voz y voto a las niñas y niños y por no quedar fuera y cumplir con esa parte aprovechando que es una aliada y una activa participante en las reuniones mensuales y preside a demás una organización civil entonces es como yo propuse a Ameyali Esmeralda Cervantes Correa que es la representante de Telpochcalli colectivo juvenil esa es la única propuesta en la que yo participe e intervine todo lo demás fue propuesto por unanimidad de parte de los que asistieron a la reunión previa esto se propondría a efecto de someterlo a votación también si es que no hay ningún inconveniente y quedarían las propuestas siguientes por parte de la sociedad civil que además hay que decirlo esto se recaba de las mismas propuestas que hicieron las consejeras y consejeros ciudadanos como número uno Gabriela Tejeda Morales de Vifac que propuso Alejandra Cham, como número dos al doctor Martín Dávalos Gómez de la *****médica de Guadalajara lo propone el consejero Jahaziel Antonio Díaz Maciel, como propuesta tercera a la profesora Araceli

Sánchez Huante ex compañera consejera ciudadana de Esperanza para la familia A.C y de protegerte es mi compromiso propuesta por Mauro Gallardo Pérez, como propuesta cuatro la que ya mencione Amayali Esmeralda Cervantes Correa por un servidor como propuesta cinco a la química fármaco bióloga Sara Valenzuela López voz pro salud mental Jalisco y la propone Silvia Aguayo Castillo como punto seis la señora Bertha Padilla de Pérez mi gran esperanza A.C propuesta por Esperanza Loera Ochoa como séptima propuesta Alejandra Orozco Diosdado de la fundación Skhole, A.C. la propone Ana Gabriela Mora octava propuesta Carlos Aguilera Vázquez los inocentes de María propuesta por Brenda del Río propuesta nueve

Néstor: ahí ahorita que esta

Brenda: ahí en el nueve ahorita quisiera someter a consideración compañeros acabo de llamar todavía no está bien identificado el que va a ser el presidente del albergue infantil los pinos por reta enfermedad que se tiene pero tengo al proyecto a Paipid que es quien atiende a los niños con VIH Sida que son los activistas con infancia por Sor Bertha López Chávez

Presidente: se cambia entonces la propuesta

Varios comentarios

Presidente: Sor Bertha López Chávez haber en el número diez entonces sería este sería el nueve en el número diez voy a nombrar a alguien muy reconocido que esperemos nos acepte la invitación sería el licenciado Rogelio Padilla Díaz de Mama, A.C. que además es premio Francisco Tenamaxtli y lo propone María del Socorro Piña Montiel ojala nos aceptara y luego como consejeros esta consejeras y consejeros esta como primer término la doctora Esperanza Loera Ochoa que

por cierto de paso se hace la propuesta que ahí se consensó para que ella sea la coordinadora general del observatorio de este observatorio ciudadano y luego sería el compañero Jahaziel Antonio Díaz Maciel que también es propuesto como tercera propuesta la licenciada Brenda del Río Machín cuarta propuesta Silvia Aguayo Castillo quinta propuesta Violeta sería Alejandra Cham Trewick esas serían las cinco propuestas de consejeros ciudadanos y por parte de los académicos se propone al doctor Ricardo Fletes Corona que viene propuesto por Alejandra Cham y Ana Gabriela Mora Casián es una persona muy reconocida en el tema de niñez según lo que ahí comentaron varios se sumaron a esa propuesta por otro lado estaría la maestra Ana Gabriela Mora Casián que es consejera pero entraría como académica y por otro lado estaría la doctora Araceli Sanz Martín propuesta por Jahaziel Díaz Maciel y Blanca Mejía López es un sistema de investigadores dos esta Araceli Sanz en este caso fue ampliamente recomendada por varias y varios compañeros consejeros entonces esas serían las 18 propuestas con la coordinación general de la doctora Esperanza Loera Ochoa y con el nombramiento de secretario técnico de nuestro secretario técnico Néstor Orellana y nada más faltaría les pediría que me dejen nombrar o proponer más bien proponer el nombramiento del secretario ejecutivo del mecanismo digo pues hay un presidente del mecanismo que soy yo pero tiene que nombrarse un secretario técnico también en el mecanismo pues ahí déjenme analizarlo para la próxima sesión de una vez lo registro como un tema para traerles la propuesta no quisiera ahorita me imagino quienes pueden estar pero quiero primero ver cómo vamos avanzando con el de discapacidad entonces estas serían las propuestas si nadie tiene inconveniente les pediría que se pueda someter a votación

Néstor: nada más sería definir a dos vice coordinadores

Presidente: pero si quieren vamos terminando con esto

Néstor: ok entonces lo sometemos a votación la conformación del observatorio con la lectura que dimos de las 10 organizaciones civiles los 5 consejeros y consejeras y los tres académicos de los que se acaba de dar lectura por favor lo sometemos a votación lo retomo del audio para dar celeridad a la sesión ok se aprueba por unanimidad el orden en que fue dictado y leído por el presidente y como coordinadora general la consejera Esperanza Loera nada más les pido para efectos de que quede armonizado como el otro mecanismo definir dos vice coordinadores generales dos vice coordinador de los cinco académicos sería Jahaziel, Brenda, Silvia y Alejandra definir dos

Varios comentarios

Néstor: bien les parece entonces que sean Alejandra y Silvia que sean las vice coordinadoras ok lo tomamos por unanimidad en ese sentido el punto de acuerdo lo retomo del audio perfecto quedan como vice coordinadoras

Presidente: pues entonces nada más quedaría un punto y la idea sería que aproximadamente este punto se tiene que tomar más decisiones en la sesión de abril para poder pasar ya a lo que sería la presentación la toma de protesta y la presentación del diagnóstico y el informe especial sobre niñez que rendiríamos ya el primero en la misma instalación del observatorio ciudadano yo creo que si va hacer un tema muy fuerte muy interesante previo pues obviamente tenemos que tener otra reunión del observatorio de discapacidad para poder apuntalar y yo creo que sacar a medios también los resultados que hay porque es al final de cuentas también parte del aval que nos va a dar en poder instalar este no? porque el consejo se basa en los resultados de discapacidad

entonces debemos hacer un trabajo importante en niñez muy bien

Blanca: no sería bueno que estuviera también por género un varón un niño varón

Presidente: pues ya nombraron lo hubiera propuesto antes

Blanca: no ahorita porque ***** los niños son muy susceptibles a niños y niñas

Varios comentarios

Presidente: es que a mí me parece que si eh? digo que bueno que lo dice porque es la verdad estamos dejando fuera a los hombres pero ya se designó ya lo votaron

Brenda: oigan otra cosa yo tomen en consideración que vamos a tratar temas a veces muy fuertes o sea y hay que respetar la inocencia del niño o sea también tomen en cuenta y en consideración eso no podemos tratar cualquier tema con los niños presentes porque son temas demasiados fuertes entonces tomen tomemos en consideración eso

Presidente: bueno todos estamos de acuerdo entonces si no hay más

Hombre: dentro de los organismos quedaría pendiente la toma de protesta de la consejera violeta del observatorio de

Presidente: pues en la próxima reunión del observatorio tenemos todavía una reunión más de este de niñez porque tenemos que nombrar al secretario técnico del mecanismo tenemos que bueno vamos a hacer los nombramientos para entregárselos en el evento tenemos que revisar y definir el famoso diagnostico informe especial tenerlo concluido que ya

tiene trabajando siete meses ese observatorio de diagnostico digo ese diagnostico informe especial entonces son varias cosas que de una vez les solicito si no tienen inconveniente que se agende como un punto del orden del día en los asuntos que a mí me corresponden para la sesión de abril que espero sea

Néstor: el tres de abril es

Presidente: ah que bueno eso nos permite

Varios comentarios

Presidente: bueno muy bien adelante que más

Néstor: con esto se agota el tema del mecanismo

Seguimiento de asuntos pendientes.

Néstor: pasamos a seguimiento de asuntos pendientes el punto principal que tengo registrado en este orden es con relación al mecanismo estatal para la convención de las personas con discapacidad aquí nada más lo registramos para efecto de darles información de que la presidenta de Ciriac dirigió una carta al observatorio donde nos informa que por motivos de salud es necesario que deje el espacio y la consejera Socorro le dejó el uso de la voz para que nos haga una presentación del tema y quien podría ocupar ese espacio

Socorro: bueno pues Lucila Bravo tiene un problema de salud cáncer y pues se tiene que atender y se va a estados unidos a un tratamiento y por eso no sabe cuándo va a regresar no sabe si en tres o seis meses y también bueno tiene que tomar su espacio por lo tanto pues ella agradece esa *****que hubo para que estuviera dentro de este organismo dentro de este trabajo que ella toda su vida ha hecho como aportación de

Ciriac también a una ingeniera en sistemas computacionales que es Andrea Flores Ruíz ella estudió esa carrera ingeniería en sistemas computacionales tiene parálisis cerebral

Brenda: ah es la que yo conozco verdad?

Varios comentarios

Socorro: si igual tiene la maestría en ciencias de la familia y su trabajo lo realiza también dando mucho conferencias a favor de la exclusión de las personas con discapacidad creo que fue una recomendación de Lucina para que no se pierda dentro del observatorio el tema de Ciriac y sobre todo de la parálisis cerebral porque si hay personas que representan la discapacidad motora pero ella estaría específicamente en eso

Néstor: si lo sometemos a votación entonces consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad que sea Andrea Flores Ruíz quien ocupe el espacio que deja Lucina Bravo gracias consejeras y consejeros el siguiente tema era el de la consejera Esperanza que era lo del mecanismo que ya se armoniza con lo que ya se vio en el mecanismo estatal que era en relación con la instalación ya quedo conformada entonces si le parece lo damos ya por superado el tema el siguiente es el avance en la investigación del acta 25/2016 que se culmino ya en una queja le voy a pedir una ficha técnica al maestro Perlasca y se las hago llegar vía correo electrónico les parece para que se enteren del estado procesal que guarda esa queja el siguiente tema es el de la consejera Alejandra me pidió un espacio para darles un avance de lo que se ha trabajado en el tema de la contaminación en Poncitlán desde las organizaciones civiles recuerdan que había un acuerdo en que ya en cuestión de actas y quejas *****resolución desde las organizaciones lo que se ha trabajado le dejo el uso de la voz consejera por favor

Alejandra: si bueno nada más quería ponerlos al tanto tuvimos una cita y una reunión con el secretario de desarrollo ***** Miguel Castro en donde asistimos Laura Chávez, la presidenta del *****su servidora *****en donde se hizo enumeró varios puntos importantes entre ellos formar una mesa interinstitucional para abarcar la problemática y un cronograma posteriormente el sábado nos fuimos a una gira a *****civilización en donde nos acompañó el secretario y estuvo visitando a los enfermos renales y aquellas familias de los enfermos fallecidos de lo cual constato se le hizo patente y muy clara la necesidad una red hidráulica porque no hay drenaje en algunas partes recolección de basura tampoco lo cual incrementa la problemática y junto con obviamente la cuestión social muchos niños abandonados solitos por las calles falta de trabajo falta de atención entonces el próximo sábado viene una reunión con algunas autoridades que ****en el sitio de San Pedro Itzicán con los líderes de la comunidad para conformar el cronograma de actividades quería correrles la atención porque creí muy importante que ustedes lo conocieran y bueno pues hasta ahí vamos avanzando

Presidente: nada más les comento que todas esas acciones se han impulsado también desde aquí de la comisión

Alejandra: así es también definitivamente

Presidente: con las reuniones que se han tenido con los secretarios del gabinete estuvo Miguel Castro y donde se ha puesto en énfasis que una de las personas que liderean este impulso social es la consejera Alejandra por eso es que ella está haciendo incorporada con voz y voto

Alejandra: si aprovecho pues para externar mi gratitud a todo el consejo por su sensibilidad a todos los que han participado también como Raúl dentro del congreso también usted presidente Néstor también a coordinación también al doctor

Barrón al maestro Sosa y también a aquellas autoridades que se han sumado y acercado a la comisión

Néstor: consejera Silvia pidió el uso de la voz?

Silvia: si en el área de la ciénega se me ha bueno vinieron a pedirme ayuda de para las familias mujeres y niños y pues para no hacerla larga me pusieron una casa comodato para tener allá más establecida la asociación y bueno agregue ya a unas personas y estaba hablando con el presidente municipal sobre este aspecto y dice que bueno aparte de que tiene mucho tiempo eso y otras administraciones y todo eso yo pienso que se podría hacer un poquito más ahí no nada más la oficina de la asociación sino también manejar cosas de derechos humanos yo había ofrecido que ****dos meses que si pedía una casa comodato para derechos humanos

Presidente: en donde

Varios comentarios

Silvia: entonces por lo pronto pues como me la ofrecieron poner ahí un poquito se maneja también derechos humanos y en un momento dado pues pasarlos a ustedes

Presidente: pues que se ponga de acuerdo contigo el área de administración

Silvia: si

Varios comentarios

Silvia: no lo que pasa es que vino el comandante con la gente para decirme que fuera a ver la casa que me estaba ofreciendo para la asociación pero yo le digo bueno que me la de para la asociación y voy a atender a la gente y todo y que

se vaya metiendo derechos humano para que en un momento dado pues *****dependiendo lo que tu dijeras pero no tuvo oportunidad de

Presidente: es que traemos muchos temas y algo me comentó si me comentó pero le dije ah luego lo vemos con Silvia pero bueno

Varios comentarios

Presidente: muy bien así lo hacemos

Propuestas de Temas a Tratar

Néstor: el siguiente tema el punto ocho los temas a tratar registrados por la consejera me dijo que iban a ser prácticamente breves incluso uno de ellos ya se había platicado el primero es fortalecer la cultura de donación de sangre como un derecho humano a la salud la idea de la consejera es pedirle al presidente que desde la secretaria ejecutiva que es donde se trabaja todos los temas de convenios con organizaciones de la sociedad civil se les proponga a estas organizaciones haber si aceptan formar convenios con la comisión donde se comprometan dentro de sus organizaciones civiles crear un padrón de donadores un padrón de que no obligue donar sino que se cuente voluntariamente con gente que se registre para que en un momento dado ante alguna necesidad se corran las peticiones de ayuda cada asociación civil ya tenga un padrón de 15 20 no sé cuantas personas se puedan anotar que tengan la voluntad de ir a donar

Brenda: o que en nuestras páginas de internet pongamos un logotipo y una vinculación para la donación

Néstor: le dejo el uso de la voz consejera

Alejandra: si efectivamente como dice Néstor a veces se normalizan las situaciones muchas de las veces se ve que la comisión es activa en algún rubro y a veces se le puede dejar de repente nos volvemos muy como muy rutinarios no? ya lo vemos y lo dejamos pasar asumiendo que otras personas van a contestar otras personas van a mandar donadores entonces no hacemos nuestra labor de promover la idea es invitarlos también a sumarse la idea de promover desde la misma organización su organización la donación de sangre altruista y bueno aun cuando no es así obligatorio ni tampoco hay una cuota pues promoverla y si se puede ir anotando tener algún padrón para que en el momento haya una necesidad esta pueda ser suplida a la brevedad porque estamos hablando que son minutos entre la vida y la muerte y siento que con el tiempo se puede ir normalizando aunque recibimos los correos de las personas que ocupan y podemos entonces dejarlos pasar por alto sino que cada vez vayamos dando un paso al frente en la promoción de donación de sangre posteriormente pudiéramos pensar dijera yo en algún concurso en algún este spot de cine en un sketch o algo así no? ir fomentando la donación vaya que no abarquemos no sé mucho de nuestro presupuesto pero si ya la gente esta sensibilizada sumarse un poquito más

Brenda: Alejandra se pudiera pedir a alguien que regula la exposición de pintura fotografías en Chapultepec entonces se pudiera hacer una muestra en que los niños o los jóvenes de cierta edad aporten sus dibujos y sean puestos ahí en lo de diseño grafico

Alejandra: si es la idea que desde la comisión se proponga hagan propuestas como está quizás otra será diferente cada mes o cada dos meses el chiste es ir dando pasos paso a pasito no? no es una gran campaña pero si paso a pasito en la concientización me parece excelente

Néstor: ok ahorita si nadie va hacer uso de la voz me dice el presidente que le parece bien pero me dice que la idea que más que un punto de acuerdo sería primero plantearlo con el secretario ejecutivo para que lleve la propuesta a la organización de la sociedad civil sobre todo por cuidar las opciones de derecho de personalidad pues de que las asociaciones no se sientan que estamos desde la comisión presionando *****

Presidente: seguir fomentando en las reuniones desayunos en las redes en todos los temas

Varios comentarios

Alejandra: Y podría ser válido un convenio?

Néstor: sería cuestión de valorarlo una vez que él socialice el tema con las asociaciones

Alejandra: la próxima vez podemos definirlo

Néstor: si podemos decidir lo metemos en seguimiento y ya vemos que nos informa Casanova

Alejandra: ah muy bien

Néstor: el siguiente tema también ya había sido hablado incluso ya está un poco avanzado pero me pidió que lo registrara como tema es fortalecer la capacitación en el tema de derechos humanos recuerdan que la idea de la consejera era que aprovechar las redes sociales que tenemos y que desde comunicación social se pueda grabar a uno de los capacitadores en diversos temas de derechos humanos

Presidente: esa es la idea

Néstor: y que se suban a youtube esa grabación para que cualquier ciudadano la pueda bajar

Presidente: hay que seleccionar las mejores capacitaciones

Néstor: si como tipo tutorial donde las puedan estar escuchando en la escuela

Alejandra: exacto reafirmando capacitación en línea muchas escuelas están lejanas y no tenemos mucho personal hay muchísima necesidad entonces si una escuela está sufriendo de bullying puede bajar en ese momento pues algún curso contra la violencia escolar y en ese momento capacitar a los padres de familia y a los alumnos entonces el chiste es que lo tengan accesible a la mano que lo puedan tener en línea y cualquier persona pueda bajarlo

Varios comentarios

Presidente: pues si quieren para ejecutarlo me parece una brillantísima idea yo daré la instrucción al área de comunicación social que es la que produce el video y al director del instituto de investigación y capacitación de derechos humanos para que seleccione las mejores capacitaciones de distintos temas y pues se tenga material que nos sirva para que cuando la gente cuando quiera ver derechos de esto derechos de otro o sea tenga todo incluido ahí

Alejandra: incluso pueden llenar una pequeña encuesta para que también nos sirva a nosotros de estadística cuantas veces se ha descargado y en donde se ha visto y aumentaría nuestro alcance de capacitación

Presidente: ándale mi compromiso es darle para adelante

Néstor: ok entonces en eso quedamos y mañana yo hablo con ellos y le genero una cita consejera *****

Varios comentarios

Néstor: ok entonces con esto tenemos concluido el punto ocho del orden del día

Anuncios y Descansos

Néstor: el nueve anuncios y descansos lo damos por superado

Temas para conocimiento del Consejo

Néstor: les comento consejeras y consejeros que en el tema diez la sesión de abril es la sesión de abril la tenemos para el 3 el día 3 de dicho mes en el tema de las redes sociales lo que pasa que me mandaron aquí los de comunicación lo que pasa que cierran casi al final de la sesión para darme los números más cercanos me están informando que en el App las descargas fueron 1572 me dicen que estuvo un poco baja porque se venció el contrato con la empresa y en lo que se renovaba por eso se dejo inactiva pero que ya está otra vez activa la aplicación en el face tenemos 15,375 y en el twitter 1,897 esa es la participación que me esta pasando comunicación

Brenda: quince mil que? Seguidores en face?

Néstor: visitas

Presidente: no son los amigos los contactos los que están con nosotros de seguidores del face

Brenda: ok

Cierre de sesión

Néstor: entonces con esto tenemos cerrado si ya no tienen ninguna otra participación les parece a las 20:00 horas damos por cerrado la sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros por todo